



## PROCESOS DE ADMISIÓN A SECUNDARIA

### NUEVA INSCRIPCIÓN A SEGUNDO Y TERCER AÑO DE SECUNDARIA.

#### I.- PREINSCRIPCIÓN.

##### a) Periodo:

Este trámite se realiza en la ventanilla de Control Escolar de Secundaria durante el mes de febrero de manera ordinaria. Pudiendo extenderse durante el ciclo escolar pero sujeto a la disponibilidad de lugares.

##### b) Requisitos:

- Una copia de calificaciones a la fecha del grado que se esté cursando con promedio mínimo de 8.0.
- No tener asignaturas reprobadas a la fecha de preinscripción.
- Copia de boleta de calificaciones oficiales de los grados de secundaria ya cursados.
- Copia de Acta(s) de liberación de extraordinarios (si es el caso).
- Copia de acta de nacimiento.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro ó a color.
- Realizar el pago de la **Evaluación Psicopedagógica y de Habilidades**
- Llenar una solicitud de preinscripción (se le entrega en el mismo lugar).

Una vez autorizada la preinscripción presentarse el día y la hora indicada y realizar la **Evaluación Psicopedagógica y de Habilidades**.

#### II.- EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DE HABILIDADES.

##### 1. Acudir puntualmente, el día y hora señalados y presentar:

- Talón comprobante de preinscripción.
- Comprobante de pago de la evaluación.
- Material: lápiz N° 2, pluma, borrador, sacapuntas.
- Refrigerio.

2. Los resultados serán publicados en el tiempo indicado el día de la aplicación de la evaluación y les serán informados en Control Escolar.



### III.- INSCRIPCIÓN.

#### a) Requisitos:

Una vez admitido el aspirante, deberá presentarse en la ventanilla de Control escolar y solicitar le entreguen:

- Hoja de inscripción.
- Normas de convivencia de alumnos (reglamento escolar).
- Carta compromiso de aceptación del reglamento.

Nota: Para avanzar en el proceso de inscripción se pueden entregar los requisitos a los cuales tengan acceso y esperar al finalizar el ciclo escolar para la recepción de documentos escolares oficiales.

Con la solicitud debidamente llenada y firmado el compromiso de las normas de convivencia se le recibirán los siguientes **documentos**:

- Acta de nacimiento (original y dos copias).
- Certificado de Primaria (original y dos copias).
- Boleta de calificaciones de los grados ya cursados (original y dos copias).
- CURP (una copia).
- Actas de liberación de extraordinarios. (si es el caso).
- 6 fotografías **de estudio**, tamaño infantil, blanco y negro, papel mate, de frente, cara y oídos descubiertos, sin adornos, con ropa clara, las mujeres con el cabello recogido, (NO se aceptan fotografías instantáneas). Si así lo prefieren, la escuela brinda el servicio de toma de fotografías, previo pago.
- Certificado médico completo con especificaciones para la práctica deportiva, tipo sanguíneo y alergias -en caso de existir- Tal documento deberá ser expedido por Instituciones Públicas.
- Comprobante de domicilio actual (original y dos copias).
- Revisados y aceptados los documentos se realizará el pago correspondiente a la inscripción anual en la caja de la escuela.
- Al entregar la documentación oficial, el alumno recibirá la lista de materiales escolares y especificaciones del uniforme.
- Los aspirantes aceptados deberán **inscribirse en un plazo no mayor a un mes a partir de la publicación de resultados.**